



ESPAÑA

10 ES 11 257212 12 Y
11 21
22 FECHA DE PRESENTACION
- 5 MAR. 1981

15 JUL 1981
MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES. 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD Int. C. 3 81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 6 2 M 3 / 0 8

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"PEDAL PARA BICICLETAS Y VEHICULOS SIMILARES".

71 SOLICITANTE (S)
TALLERES NOTARIO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Cobalto, 137 - HOSPITALET DE LLOBREGAT.- (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOAQUIN BOLIBAR PERA

M O D E L O D E U T I L I D A D

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 El presente Modelo de Utilidad se refiere
a un pedal especialmente ideado para bicicletas que
se distingue de los pedales convencionales por su
simplicidad constructiva y buenos resultados.

10 Ya son conocidos unos pedales para bici-
cletas que comprenden un taco moldeado para el apo-
yo del pie y provisto de un taladro axial pasante
en el que se aloja el conjunto del eje. Dicho ta-
ladro en su extremo opuesto al que sobresale el
eje para su conexión a la biela se cierra con un
tapón postizo que impide la entrada de polvo y
15 humedad que pudieran afectar desfavorablemente al ro-
damiento del correspondiente extremo del eje. Di-
cho tapón representa un encarecimiento de la fabri-
cación porque comprende una pieza adicional molde-
da independientemente del taco y porque el montaje
20 de tal tapón requiere otra operación.

 La referida desventaja de tipo económico
ha sido eliminada ahora con el pedal objeto de es-
te modelo de utilidad, en el que el tapón está in-
corporado en el propio taco en la misma operación
25 de moldeo.

 Esencialmente, el pedal considerado se
caracteriza porque comprende un taco moldeado pro-

visto de un taladro axial ciego que está cerrado en el extremo correspondiente al extremo libre del conjunto del eje que se aloja en dicho taladro el cual junto a dicho extremo cerrado presenta una porción ensanchada definida por un doble diámetro que constituye un tope para el reborde extremo del conjunto del eje evitando la salida por desplazamiento axial de dicho conjunto.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un pedal de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en sección longitudinal en planta del pedal.

La figura 2 muestra el pedal visto en planta.

La figura 3 ilustra el pedal en alzado lateral.

Como se ilustra, el pedal que se describe consta de un taco -1- moldeado de una sola pieza provisto de un taladro axial ciego -1a- en el que se aloja el conjunto del eje, cuyo taladro junto al extremo interior presenta una porción ensanchada -1b- definida por un doble diámetro que actúa de tope del conjunto del eje para impedir su salida, como se

describirá más adelante, constituyendo el taco -1- un tabique -1c- a modo de casquete esférico que cierra dicho taladro.

5 El conjunto del eje comprende en forma convencional el eje propiamente dicho -2- dispuesto en un tubo -3- envolvente, montado a su vez sobre y alrededor de sendas cazoletas -4- y -5- que albergan los rodamientos -6- y -7-, cuyas bolas están dispuestas entre las cazoletas -4- y -5- y las superficies complementarias constituidas por una 10 arandela -8- prevista en el extremo libre del eje -2- y una superficie curvada prevista en el propio eje -2- junto al otro extremo -2a- del mismo, estando remachado el eje -2- sobre la citada arandela -8- para mantener montado el conjunto del eje. 15

Para constituir el pedal, se aprovecha la elasticidad del taco -1- para introducir a presión el conjunto del eje ya montado, en el interior del taladro ciego -1a- de forma que la porción ensanchada -9- forma un tope para el reborde -5a- de la boca de la cazoleta -4-, de modo que el conjunto del eje resulta retenido en el taco -1- sin posibilidad de desplazamiento axial, con su extremo -2a- saliente del taco para el acoplamiento a la 20 biela del pedal. 25

Las caras exteriores del taco convergen ligeramente hacia la zona media definiendo una pequeña arista -9- interrumpida en el citado casquete -1c-

El taco -1- en su extremo exterior presenta en sus dos caras mayores sendos rebordes -10- que constituyen topes para el apoyo del pie del usuario.

5 Una de las caras mayores de superficie antideslizante -11- del taco -1- presenta una zona central -lisa -12- apta para la aplicación de marcas.

10 Queda previsto que las caras laterales longitudinales del taco -1- estén provistas de sendas plaquitas reflectantes de la luz emitida por los faros de los vehículos durante la noche.

15 Por supuesto, aunque en la forma ilustrada el tabique -1c- que forma parte integral del taco -1- muestra una configuración a modo de casquete esférico está previsto cualquier configuración conveniente: plana o curvada.

20 Debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo en los dibujos y en la descripción, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se desea obtener. El pedal objeto del presente modelo podrá fabricarse con sus componentes en cualquier configuración y tamaño y con los materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente
Modelo de Utilidad:

5 1.- Pedal para bicicletas y vehículos si-
milares, caracterizado porque comprende un taco mol-
deado provisto de un taladro axial ciego que está ce-
rrado en el extremo correspondiente al extremo libre
del conjunto del eje que se aloja en dicho taladro
el cual junto a dicho extremo cerrado presenta una
10 porción ensanbhadada que constituye un tope para el re-
borde extremo del conjunto del eje evitando la salida
por desplazamiento axial del conjunto del eje.

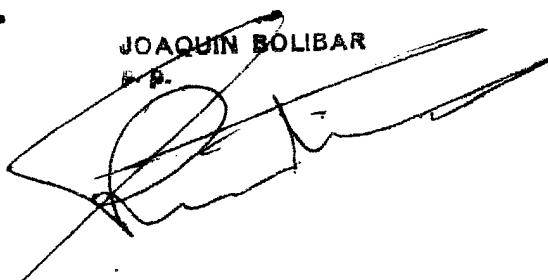
2.- Pedal para bicicletas y vehículos si-
milares.

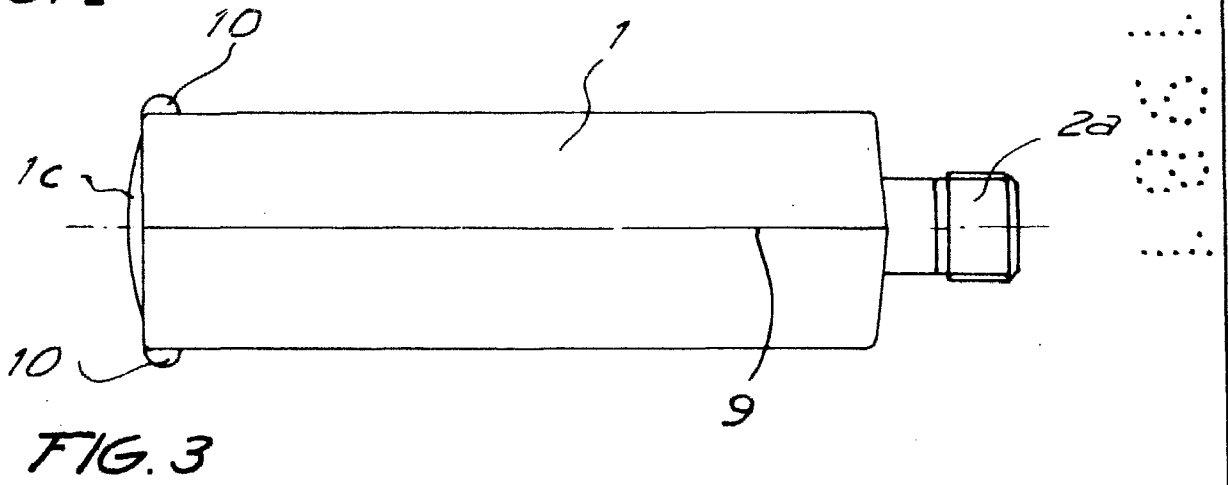
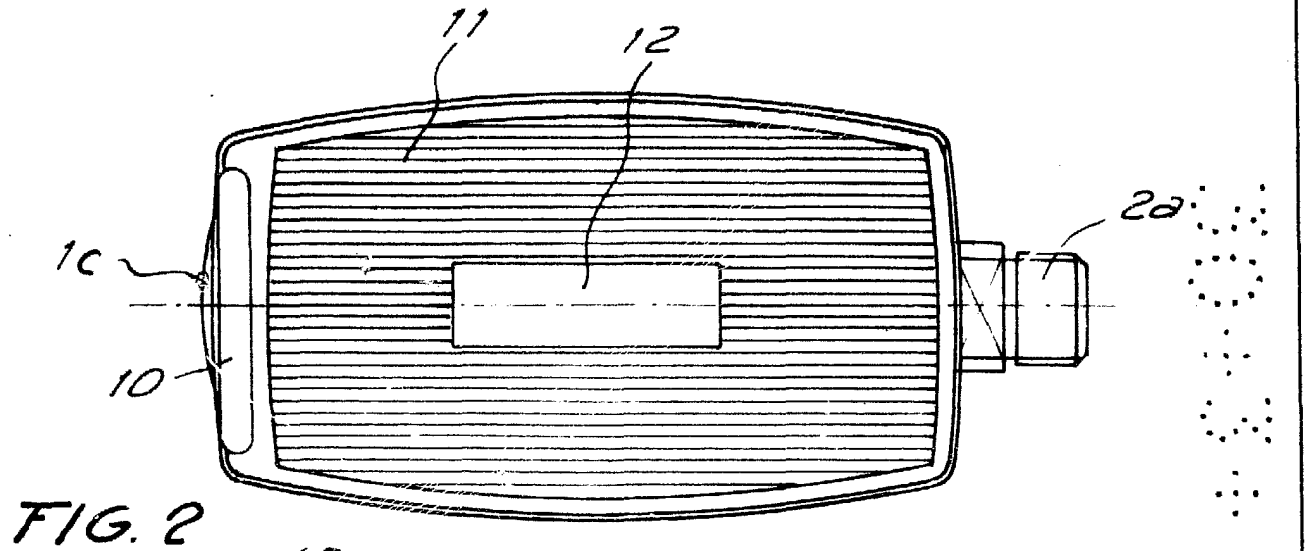
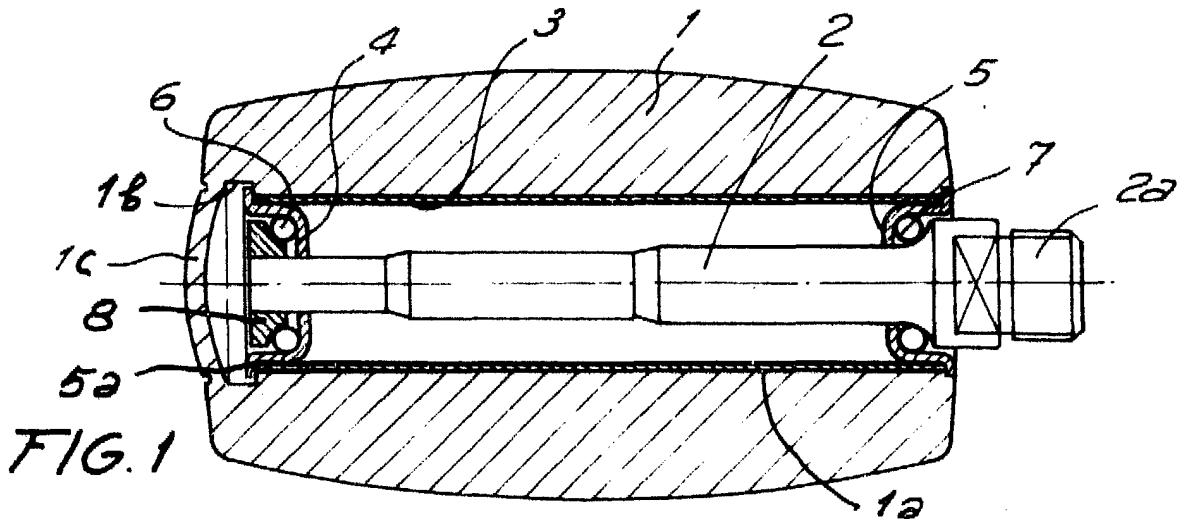
Esta memoria consta de seis páginas escri-
tas por una sola cara.

BARCELONA, - 5 MAR. 1981

P.A.

JOAQUIN BOLIBAR





AUTORIZACIÓN:
JOAQUIN BOLIBAR
P.P.